



# TRONNO

## HOSPITALES PARQUE

5KM PUERTO DE LA CRUZ  
6 - NOV - 2021 - 19:30H.

MÁS INFORMACIÓN EN [MASKM.ES](http://MASKM.ES)



PUERTO DE LA CRUZ AYUNTAMIENTO

Concejalía de **Deportes** PUERTO DE LA CRUZ

DXT TENERIFE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA **+KM**

ADVA TriSport Tenerife

HOSPITALES PARQUE

## REGLAMENTO I CRONO 5KM HOSPITALES PARQUE PUERTO DE LA CRUZ

### ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La Asociación deportiva **+KM ORORUN, TRISPORT TENERIFE** con el apoyo del **Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz** y con el patrocinio principal de **Hospitales Parque**, hacen posible la realización de la “ **I Crono 5km Hospitales Parque Puerto de la Cruz**” el **6 de noviembre** a las **19:30 h**

### ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la carrera y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

### ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de **300**. Las inscripciones estarán abiertas desde el **20 de octubre** hasta el **miércoles 3 de noviembre de 2021** o hasta que se complete cupo de inscritos.

**El precio de la carrera será:**

**Precio promoción de lanzamiento**

**Precio de 6€ DESDE EL 20 DE OCTUBRE HASTA 25 DE OCTUBRE**

**En este precio se incluye:**

- Camiseta full print conmemorativo del evento.
- Bolsa de asas conmemorativa.
- Seguro de accidente.
- Avenida al final del evento de manera individual.
- Y otros detalles

**A partir del 26 de octubre el precio será de 8€**

**\*\*3€ serán destinado para varias asociaciones, Pichón Trail Project , Atletas sin Fronteras y ACEIIO**

**Las inscripciones fuera de plazo tendrán un coste de 10€ y podrán ser rechazadas o anuladas si así lo estima la organización.**

### **Recorrido:**

La carrera sale calle Santo Domingo lateral del ayuntamiento y llega a la plaza Europa, avanza por el muelle pasando por un icono para los portuenses como es la escultura de la Pescadora de Julio Nieto, continúa por calle Mequinez , Paseo Lui Lavaggi pasando por delante de El Peñón, Francisco Afonso Carrillo avistando Playa Jardín, Avenida El Loro Parque. Realizamos giro regresando por donde mismo hemos corrido la ida (Av.Loro Parque Francisco Afonso Carrillo-Paseo Luis Lavaggi), avanzando esta vez por por la calle San Felipe hasta plaza del Charco, continuamos por calle Santo Domingo girando a la derecha por calle San Juan, Benjamín J. Miranda hasta llegar a la calle Zamora bajas y entrarás en línea de meta ubicada en plaza de Europa. Los participantes saldrán cada 15 ó 20 segundos

---

### **Inscripciones especiales:**

**\*\*Parejas** (se premiará a la pareja de sexo mixto) ,se puede apuntar las parejas que quieran sin importar sexo. Tendrán que correr juntos durante todo el evento saldrán y llegarán juntos.

**Precio de 6€ DESDE EL 20 DE OCTUBRE HASTA 25 DE OCTUBRE**

Precio promoción lanzamiento

El coste será de 10€ por los dos.

**\*\*De ese precio siempre se donará 3€ de cada inscripción para las asociaciones.**

**A partir del 26 de octubre el precio será de 8€**

El coste será de 12€ por los dos.

**Se establecerán dos formas para formalizar la inscripción:**

- 1) Inscripción On-Line: <http://gesportcanarias.com/>
- 2) Inscripción presencial: -“Mundisport Puerto de la Cruz”, Calle Cologan N°8

### **Horario:**

De mañana de 10:00 a 13:30 horas

De tarde de 17:00 a 20:30 horas

**Cualquier otro método de pago será inválido.**

**Para las inscripciones de menores de 18 años** se cumplimentará una autorización firmado por padre/madre/tutor@. Una vez cumplimentado, deberá ser enviado a la organización a través de la siguiente dirección de correo electrónico [info@maskmororun.es](mailto:info@maskmororun.es) o presentarlo a la hora de recoger inscripción física en Mundisport Puerto de la Cruz o día de recogida de la bolsa del corredor@.

**No se admitirán cambio de distancia ni devolución de dinero a partir del 26 de octubre de 2021.**

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento. Y recibir información de interés y comercial de las marcas patrocinadoras del evento.

### **ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS (TRES PRIMEROS HOMBRES Y MUJERES)**

<b>GENERAL masculino / femenino.</b>
<b>SUB 22 masculino / femenino</b>
<b>Categoría de 23-39 años masculino / femenino</b>
<b>Categoría de 40-49 años masculino / femenino</b>
<b>Categoría de 50-59 años masculino / femenino</b>
<b>Categoría a partir de 60 años masculino / femenino</b>

## Premios

**Mejor hombre y mujer del Puerto en cada uno de los eventos.**

**Mejor tiempo por parejas (Hombre-mujer). Tienen que apuntarse en esta modalidad y correr juntos durante toda la prueba.**

**Premio por equipo pueden ser mixtos y mínimo tres integrantes. (Se cogerán los tres mejores)**

### ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

El mismo día de la carrera se podrá retirar el dorsal y bolsa de corredor a partir de las 16:00 hasta las 18:30 horas en la plaza de Europa del Puerto de la Cruz

Recomendamos hacerlo el día previo al evento (viernes 5 de noviembre) ,lugar aún por confirmar.

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

### En el momento de la carrera;

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho, cintura y bicicleta sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

**\*\*Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.**

### ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal y día previo en tienda, debiendo presentar el DNI y comprobante de pago.

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

## ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.maskm.es> y en redes sociales **Makmororun**.

## ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría. Premios económicos para los tres primeros de la general tanto masculino como femenino y para el mejor equipo de la prueba.

## ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

## ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

**Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba.** La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con ambulancias de soporte básico para cualquier traslado al centro correspondiente..

## ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente.

Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos.

## ARTÍCULO 13 .DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

## **ARTÍCULO 14 .MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN**

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables, mismo día del evento. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

Se le dará el contenido de la bolsa del corredor/a a los que deseen por pagar su inscripción.

## **ARTÍCULO 15. TRATAMIENTO DE DATOS**

Asociación Deportiva Maskmororun es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos los datos recabados de sus usuarios, cuya finalidad es la gestión y cumplimiento de la relación contractual establecida como consecuencia de los servicios prestados por esta Asociación Deportiva Maskmororun. Asimismo, Asociación Deportiva Maskmororun tratará los datos para gestionar las consultas que reciba de sus usuarios y realizar envíos publicitarios a sus usuarios acerca de las actividades, productos, servicios y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial.

Asociación Deportiva Maskmororun le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y, por ello, ha adoptado los niveles de seguridad requeridos de protección de los datos personales y ha instalado los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a Asociación Deportiva Maskmororun.

Por otro lado, Asociación Deportiva Maskmororun solicita el consentimiento a sus usuarios para publicar (o negar su publicación) las imágenes y/o fotografías captadas durante los eventos organizados en las cuales aparezcan individualmente o en grupo.

Puede revocar el consentimiento otorgado para las citadas finalidades o ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el Responsable del Fichero, Asociación Deportiva Maskmororun con domicilio en Avda. Emilio Luque Moreno 40, Edf. Avenida, Piso 5 B, 38300 La Orotava, Santa Cruz de Tenerife o en la dirección de correo electrónico [info@maskmororun.es](mailto:info@maskmororun.es) adjuntando fotocopia del D.N.I según los términos previstos en la legislación de protección de datos.

## **ARTÍCULO 16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO**

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.



## ARTÍCULO 17.CONTACTO

**Problema relacionado con las inscripciones:** [incidencias@maskmororun.es](mailto:incidencias@maskmororun.es)

**Información del evento:** [info@maskmororun.es](mailto:info@maskmororun.es)

**Tema comercial:** [comercial.orotava@maskmororun.es](mailto:comercial.orotava@maskmororun.es)

**Teléfono:** Marcos Guardia 678487833

Síguenos [www.maskm.es](http://www.maskm.es) y [www.facebook.com](https://www.facebook.com) e instagram de [maskmororun](https://www.instagram.com/maskmororun)

“Despierta tu pasión x el deporte”.

“Deporte para tod@s”.